

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° [OficioNumber] de [DtLetterFinal]

Ref. Expediente N° NC2017/0005518

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2017/0005518		1°	-	2°	-	3°	-	Revoca	-
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad			Presentación		
1 de junio de 2017							X		
Solicitante									
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	
CRITERIOS DE BÚSQUEDA									
Reivindicaciones objeto de búsqueda				1 a 9					
Palabras clave utilizadas				Antimicrobial Peptide*, AMPs, host defense peptides (HDPs), Anti-parasitic peptides, hemolytic activity.					
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda				CIP: C07K 7/08, A61K 38/04.					
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)									
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica			Categoría del documento citado ⁽²⁾		
SIPI	CO13265673	12/11/2013	-	-			A		
	CO15260346	30/10/2015	-	-			A		
	NC2016/0005723	23/12/2016	-	-			A		
PatBase	WO9116918	14/11/1991	-	-			A		
	US2012034593	09/02/2012	-	-			A		
	US5221732	22/06/1993	-	-			A		
	US6358921	19/03/2002	-	-			A		
	WO0110887	15/02/2001	-	-			A		
	US2003186854	02/10/2003	-	-			A		
	US2005065072	24/03/2005	-	-			A		
The Lens	US2010/0316643	16/12/2010	-	SEQ ID NO: 1233			A		
	US2011/0039762	17/02/2011	-	SEQ ID NO: 2493			A		
	US2014/0349917	27/11/2014	-	SEQ ID NO: 2493			A		
	US2015/0056253	26/02/2015	-	SEQ ID NO: 745			A		
STNext	-	-	-	-			-		
Google	Cruz, J. <i>et al.</i> , 2017.	07/03/2017	-	-			X, P		
	Cruz, J. <i>et al.</i> , 2018.	/2018	-	-			X, P		
		Cruz, J. <i>et al.</i> , 2017. Antimicrobial activity of a new synthetic peptide loaded in polylactic acid or poly (lactic-co-glycolic) acid nanoparticles against <i>Pseudomonas aeruginosa</i> , <i>Escherichia coli</i> O157:H7 and methicillin resistant <i>Staphylococcus aureus</i> (MRSA). <i>Nanotechnology</i> , Vol. 28, Pág. 1 a 10.							

Oficio N° [OficioNumber] de [DtLetterFinal]

Ref. Expediente N° NC2017/0005518

(¹) Cita completa literatura no patente (LNP)	Cruz, J. <i>et al.</i> , 2018. Design of antimicrobial peptides against Escherichia coli O157:H7, Pseudomonas aeruginosa and methicillin-resistant Staphylococcus aureus. Medicinal Chemistry. Vol. 14 (7). Pág. 741 – 752. DOI: 10.2174/1573406414666180508120024.
(²) Categorías de documentos citados	
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. “T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.	
Fecha del reporte de búsqueda: 07/02/2020	
Examinador: MARIO ANDRÉS FORERO CUJIÑO	